|  |  |
| --- | --- |
| The International Teleocmmunication Union - Connecting the World. | **Unión Internacional de Telecomunicaciones****Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones** |
|  |  | Ginebra, 15 de marzo de 2024 |
| Ref.: | **Circular TSB 192****FG-MV/CB** | - A las Administraciones de los Estados Miembros de la Unión;– A los Miembros de Sector del UIT-T;– A los Asociados del UIT-T;– A las Instituciones Académicas de la UIT |
| Tel.: | +41 22 730 6301 |
| Fax: | +41 22 730 5853 |
| Correo-e: | tsbfgmv@itu.int  | **Copia:**– A los Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio del UIT-T;– Al Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones;– Al Director de la Oficina de Radiocomunicaciones |
| **Asunto**: | **Séptima y última reunión del Grupo Temático de la UIT sobre el metaverso (FG-MV) y quinto Foro de la UIT sobre "Integración de los mundos virtual y físico en el metaverso mediante gemelos digitales" (Ginebra, 12-13 de junio de 2024)** |

Muy Señora mía/Muy Señor mío,

1 Me complace invitarle a participar en la séptima y última reunión del **Grupo Temático de la UIT sobre el metaverso (FG-MV)**, que tendrá lugar en la sede de la UIT, en Ginebra (Suiza), del 12 al 13 de junio de 2024. Acto seguido, el 13 de junio de 2024, se celebrará el quinto Foro de la UIT sobre la "**Integración de los mundos virtual y físico en el metaverso mediante gemelos digitales**". En estas reuniones presenciales se brindará la posibilidad de participar a distancia.

2 Entre los objetivos de la séptima y última reunión del Grupo Temático de la UIT sobre el metaverso (FG-MV) figuran:

• la discusión y presentación de las contribuciones recibidas por escrito; y

• la finalización y aprobación de los proyectos de productos en curso.

Dada la importancia de las contribuciones por escrito para el éxito del Grupo Temático, recomendamos encarecidamente a sus autores que se ajusten a los objetivos mencionados *supra*. Las contribuciones por escrito deben remitirse a la Secretaría de la TSB (tsbfgmv@itu.int) en formato electrónico, utilizando las plantillas disponibles en la [página principal del FG-MV](https://www.itu.int/en/ITU-T/focusgroups/mv/Pages/default.aspx#/es). **El plazo para la presentación de contribuciones a la reunión expira el 30 de mayo de 2024.**

El orden del día y los documentos de la reunión, entre otra información útil, se publicarán en la [página principal del FG-MV](https://www.itu.int/en/ITU-T/focusgroups/mv/Pages/default.aspx#/es) antes de la reunión. Los debates se celebrarán únicamente en inglés. En la página web del Grupo Temático ([https://www.itu.int/en/ITU-T/focusgroups/mv/](https://www.itu.int/en/ITU-T/focusgroups/mv/Pages/default.aspx#/es)) se publicará información detallada sobre el sistema de participación a distancia.

3 El **quinto Foro de la UIT sobre la "Integración de los mundos virtual y físico en el metaverso mediante gemelos digitales**" tendrá lugar el **13 de junio de 2024**. Este Foro ejercerá las veces de plataforma para dar a conocer los notables productos del Grupo Temático de la UIT, así como para ofrecer una visión global de los avances y hallazgos más importantes del dinámico panorama del metaverso. En la siguiente dirección encontrará más información al respecto: <https://www.itu.int/metaverse/5th-forum-metaverse/>.

4 Le informamos de que la reunión y el Foro irán seguidos del **primer Día de los mundos virtuales de las Naciones Unidas: Aprovechar el metaverso para impulsar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, que se celebrará el 14 de junio de 2024.

Los detalles de este evento se anunciarán en otra Carta Circular y en la página web del [Día de los mundos virtuales de las Naciones Unidas](https://www.itu.int/metaverse/un-virtual-worlds-day/).

5 En la reunión, el Foro y el Día de los mundos virtuales de las Naciones Unidas podrán participar, de forma gratuita, expertos y organizaciones de todos los sectores y disciplinas pertinentes. Se invita a todos los interesados en seguir la labor del FG-MV, o participar en ella, a suscribirse a una lista de correo electrónico específica; en la siguiente página web se proporciona información detallada sobre el proceso de inscripción: <https://itu.int/go/fgmv/join>.

6 A fin de que la UIT pueda adoptar las disposiciones logísticas necesarias, se invita a los participantes a inscribirse en línea a través de la [página principal del FG-MV](https://www.itu.int/en/ITU-T/focusgroups/mv/Pages/default.aspx#/es) lo antes posible. El número de plazas disponibles es limitado y las inscripciones se tramitarán en el orden en que se reciban. La inscripción es obligatoria tanto para participar a distancia como para asistir a los eventos en persona. Le rogamos tenga en cuenta que la preinscripción de los participantes en estos eventos se lleva a cabo exclusivamente en línea.

7 Le recordamos que los ciudadanos de algunos países están obligados a obtener un visado para entrar y efectuar una estadía en Suiza. De ser necesario, **el visado debe solicitarse al menos cuatro (4) semanas antes de la fecha de inicio de la reunión** y obtenerse en la oficina (embajada o consulado) que represente a Suiza en su país o, en su defecto, en la más cercana al país de partida.

Si **un Estado Miembro, un Miembro de Sector, un Asociado o una Institución Académica de la UIT** experimenta dificultades a tal efecto, la UIT puede, previa solicitud oficial del interesado a la TSB, intervenir ante las autoridades suizas competentes para facilitar la expedición de ese visado, pero solamente durante dicho plazo de **cuatro** semanas. La solicitud en cuestión deberá realizarse marcando la casilla correspondiente dentro del plazo indicado. Las solicitudes deberán remitirse a la Sección de Viajes de la UIT (travel@itu.int) con la indicación "apoyo para la obtención de visado".

En la [página principal del FG-MV](https://www.itu.int/en/ITU-T/focusgroups/mv/Pages/default.aspx#/es) encontrará más información y documentación conexa.

**Fechas límite:**

|  |  |
| --- | --- |
| 13 de mayo de 2024 | – Presentación de solicitudes de cartas de apoyo a la obtención de visados (a través del formulario de inscripción en línea) |
| 30 de mayo de 2024 | – Presentación de contribuciones por escrito (por correo-e a tsbfgmv@itu.int) |
| 6 de junio de 2024 | – Preinscripción (en línea a través de la [página principal del FG-MV](https://www.itu.int/en/ITU-T/focusgroups/mv/Pages/default.aspx#/es)) |

Le deseo una reunión agradable y productiva.

|  |  |
| --- | --- |
| Atentamente,A black and blue text  Description automatically generatedSeizo OnoeDirector de la Oficina de Normalizaciónde las Telecomunicaciones | A qr code on a white background  Description automatically generatedInformación sobre la reunión del FG-MV |